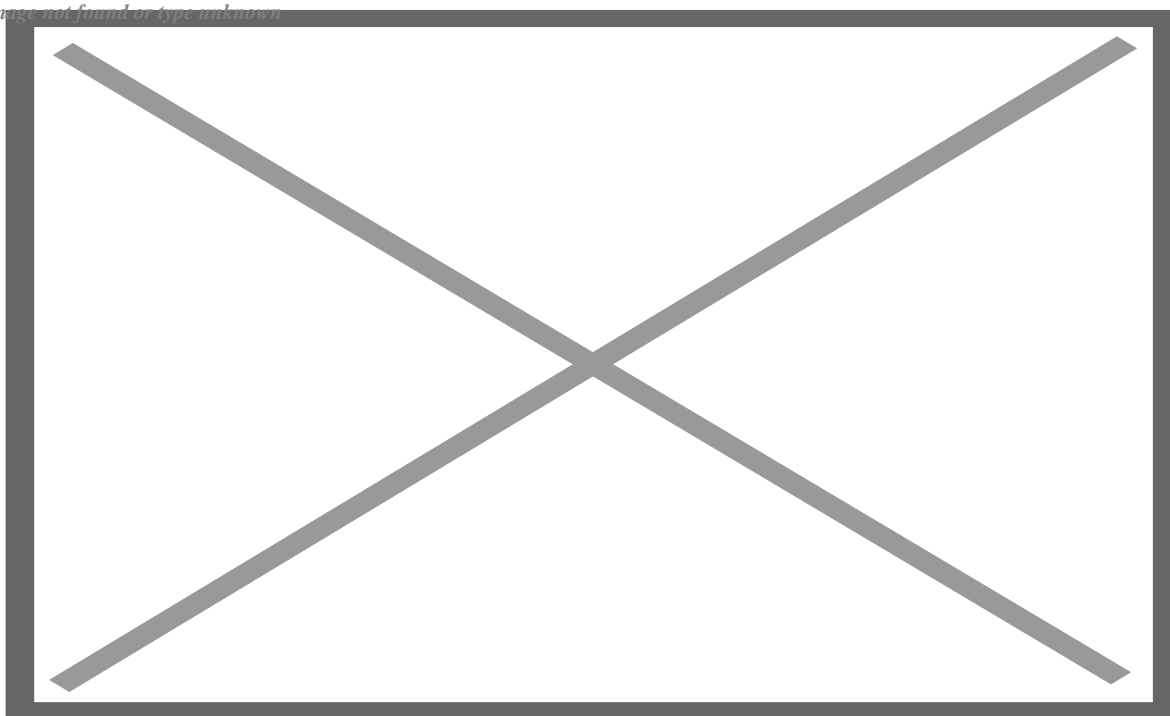


# *En medio de difícil situación, Ecuador fue a referendo y consulta popular*

---

*Image not found or type unknown*



**Ecuador referendo y consulta popular. Imagen: Radio Angulo**

*por María Josefina Arce*

Seis meses después de elegir a Daniel Noboa como nuevo presidente de Ecuador, en unos comicios adelantados, los ecuatorianos volvieron a las urnas en un referendo y consulta popular sobre seguridad, justicia, empleo y arbitraje internacional para inversiones y asuntos comerciales, cuestionados por diversos sectores de la sociedad y en medio de una difícil situación.

La cita, a propuesta del presidente, fue calificada de errática e innecesaria por organizaciones sindicales, campesinas, indígenas y ecologistas por abarcar temas que pueden examinarse en la Asamblea Nacional. También señalaron el gasto de recursos que deberían tener un mejor empleo, como resolver las inequidades existentes en el país.

Los ecuatorianos se pronunciaron sobre 11 preguntas, y aunque 9 de ellas, de acuerdo con los primeros resultados que parecen irreversibles, recibieron el visto bueno de gran parte de los electores, varias generaron polémica, como la propuesta del apoyo de los militares a la policía en el enfrentamiento al crimen organizado. Para muchos es un error y plantea preocupación desde la perspectiva de los derechos humanos.

De acuerdo con analistas, desde que en enero se declaró el conflicto armado en Ecuador se han multiplicado las denuncias en contra de los militares y agentes policiales por el uso de la fuerza y la violencia.

Una de las interrogantes, de la consulta popular, que despertó dudas y finalmente fue rechazada por los ecuatorianos fue la referida a legalizar el contrato de trabajo a plazo fijo y por horas, lo que algunos opinan podría llevar a la precarización laboral.

Igualmente la ciudadanía se opuso al arbitraje internacional, lo que ha sido calificado como una victoria popular y una muestra del empeño de no ceder soberanía ante instituciones internacionales que no tienen en cuenta los derechos de los pueblos

La jornada de este domingo ha estado marcada por la persistente violencia imperante en territorio ecuatoriano, a pesar del estado de excepción declarado en enero pasado por el gobierno y el despliegue de militares en cárceles y calles.

De hecho durante la realización del referendo y consulta popular fue asesinado el director del penal El Rodeo, hecho que se sumó al crimen en los últimos días de dos alcaldes de localidades mineras en el sur de la nación.

Por demás, el país está inmerso en otras crisis. Una es energética y llevó a Noboa a suspender la jornada laboral por dos días y declarar un estado de excepción en el sector eléctrico.

Otra es en el plano diplomático por la cuestionada irrupción de efectivos ecuatorianos en la embajada de México en Quito, la capital, para detener al ex vicepresidente Jorge Glas, quien había recibido asilo político de las autoridades mexicanas.

Muchos expertos han calificado el referendo y consulta popular como un trampolín electoral en las aspiraciones de Noboa de mantenerse en el Palacio de Carondelet, pues su mandato presidencial se extiende solo hasta mayo de 2025 para concluir el de su antecesor Guillermo Lasso, quien convocó a elecciones anticipadas cuando la Asamblea Nacional debatía un juicio político en su contra.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/352803-en-medio-de-dificil-situacion-ecuador-fue-a-referendo-y-consulta-popular>



# **Radio Habana Cuba**